



GOLF LIGA JUNIOR

OBJETIVOS

Incentivar la práctica y competencia del golf entre los jugadores menores con y sin hándicap de la **zona sur** teniendo como soporte en dicha zona a **ADCC**.

PARTICIPANTES

Podrán participar exclusivamente todos los menores comprendidos en alguna de las categorías detalladas en el punto siguiente, que sean socios o representen a entidades que se encuentren dentro del Área Metropolitana de la Asociación Argentina de Golf o bien tengan su domicilio dentro del área indicada.

MARKERS

En todas las categorías, la Organización designará marcadores para llevar las tarjetas de los jugadores, y los instruirá para tal fin. Los markers designados por la Organización no podrán dar consejo, pero sí podrán asesorar o indicar al jugador sobre procedimientos previstos por las Reglas de Golf. Asimismo, velará por el cumplimiento de la prohibición de consejo a los jugadores.

NOTA: *La organización podrá a su criterio en algunas líneas no designar markers y permitir que los jugadores lleven tarjetas individuales.*



11-2095-7825



info@adccanning.com.ar
www.adccanning.com.ar



LAS TOSCAS OFFICE, GIRIBONE 909, OF. 409
CANNING, EZEIZA, BUENOS AIRES



CATEGORIAS Y DISTANCIAS DE JUEGO

La distancia de juego de los hoyos serán las siguientes:

Menores 9 hoyos

Categoría “Birdies” 2016 y posteriores

- Par 3: entre 60 y 90 yardas
- Par 4: entre 160 y 190 yardas
- Par 5: entre 220 y 290 yardas

Categoría “Eagles” 2014 - 2015

- Par 3: entre 70 y 130 yardas
- Par 4: entre 200 y 280 yardas
- Par 5: entre 300 y 380 yardas

Categoría “Albatros” 2012 – 2013

- Varones tee rojo
- Mujeres tee rojo acortado

Las distancias señaladas son indicativas, pudiendo modificarse en función de las dificultades de cada hoyo.

MODALIDAD DE JUEGO

- Los torneos se realizarán a una de 9 hoyos, de acuerdo a cada categoría.
- La modalidad que se lleva a cabo es juego por golpes y fourball americano.



11-2095-7825



info@adccanning.com.ar
www.adccanning.com.ar



LAS TOSCAS OFFICE, GIRIBONE 909, OF. 409
CANNING, EZEIZA, BUENOS AIRES



INSCRIPCIONES

1. Se deberán efectuar por **WA al +54 9 11 5429-9003** o por mail a **golf@adccanning.com.ar** o indicando nombre, documento, fecha de nacimiento, y club que representa, hasta el día **JUEVES** anterior al torneo.
2. Por razones de capacidad de la cancha, la Organización podrá limitar el número de participantes, dándole preferencia de acuerdo al orden de inscripción y/o a aquellos menores con mejor ubicación en el ranking y/o menor hándicap, proporcionalmente a la cantidad de inscriptos en cada una de las categorías.
3. El valor de las inscripciones se fijará en cada torneo.
4. A los efectos organizativos es fundamental que en caso de no poder asistir al torneo avisen lo antes posible.

CLINICA

En cada fecha se realizara una clínica para todos los chicos, para incentivar el deportes

PREMIOS DEL DIA Y RANKING INDIVIDUAL

- Torneos en cada categoría: al 1º y 2º
- El Ranking anual otorgará los siguientes premios:
 - 1º al 2º en cada categoría
 - Puntos para participantes ;

1º puesto 100 ptos

2º puesto 90 ptos

3º puesto 50 ptos

4º puesto 40 ptos

5º puesto 30 ptos

6º puesto 20 ptos

Resto de los partipantes 10 puntos

Hay que asignar puntos del individual y estos mismos son los acumulativos para el ranking Copa interclubes.



COPA INTERCLUBES

En cada una de las competencias que se disputen, se computarán los mejores 2 score de cada categoría y por club

- Estos jugadores deben estar asignados previamente en cada fecha a jugarse y sumar puntos para **INTERCLUBES**
- La última se fecha todos los jugadores sumaran doble puntaje

OBLIGACIONES DE LOS COMPETIDORES

Etiqueta – Presentación: Los participantes deberán recordar en todo momento que son huéspedes del Club anfitrión y, por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los reglamentos internos. Durante el juego deberán respetar las disposiciones de “Etiqueta” que contienen las Reglas de Golf.

Indumentaria: No está permitido el uso de shorts y remeras sin cuello (con excepción de las aceptadas recientemente). La inobservancia de estas pautas será evaluada por el Comité del Torneo, quien estará facultado para decidir al respecto.

a) Acreditación: Cada participante deberá acreditarse el día de inicio de la competencia en la Secretaría del Torneo antes de iniciar la misma. Recabarán todos los datos referentes a las Condiciones de la Competencia y Reglas Locales.

b) Etiqueta – Presentación: Los participantes deberán recordar en todo momento que son huéspedes del Club anfitrión y, por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los reglamentos internos. Durante el juego deberán respetar las disposiciones de “Etiqueta” que contienen las Reglas de Golf.

c) Indumentaria: No está permitido el uso de shorts y remeras sin cuello (con excepción de las aceptadas recientemente). La inobservancia de estas pautas será evaluada por el Comité del Torneo, quien estará facultado para decidir al respecto.



REGLAS PARA EL ESPECTADOR

Ningún entrenador o profesor deberá acercarse o tomar contacto con sus jugadores durante el transcurso de una vuelta, o Los familiares, acompañantes o espectadores, tampoco podrán acercarse a los competidores durante una vuelta, debiendo mantenerse a una distancia prudencial, CAMINADO POR LOS LATERALES DEL FAIRWAY. Deberán evitar en todo momento conversar reservadamente con los jugadores En ambos casos, la inobservancia de lo enunciado configurará una fuerte presunción de quebrantamiento de la Regla sobre "Consejo", que establece una penalidad de dos golpes. o El marker designado para acompañar al threesome, será el encargado de hacer cumplir lo indicado precedentemente y quien, en caso de observar algún incumplimiento, lo hará saber al Comité del Torneo. o La Organización y el Comité se reservan el derecho de tomar medidas adicionales a aquellos familiares, acompañantes, espectadores o profesores, que infrinjan estas disposiciones como así también tengan actitudes reprobables hacia los jugadores, markers, autoridades de la competencia o terceros en general.

La única categoría que si podrá ir con un acompañante que no sea profesor, será la categoría birdie.

OBLIGACIONES DEL CLUB SEDE

- a)** Cumplir y hacer cumplir con la totalidad de las normas que se indican en el presente reglamento
- b)** Colaborar en todo lo posible en la organización general del Torneo.
- c)** Presentar la cancha en las mejores condiciones posibles, comunicando a la Organización cualquier situación grave que pudiera ser motivo de suspensión del Torneo con la suficiente antelación al mismo





COMITÉ

La Organización designará en cada torneo un Comité, que juntamente con sus pares del club sede, tendrá como responsabilidad el control y la fiscalización de todo lo inherente al torneo.

Integrantes:

Dommel Juliana
Esquivel Pedro
Mendez Ulises
Liberal Nicolás



11-2095-7825



info@adccanning.com.ar
www.adccanning.com.ar



LAS TOSCAS OFFICE, GIRIBONE 909, OF. 409
CANNING, EZEIZA, BUENOS AIRES